GOBERNACION DE NARIÑO

Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable

PDA-Nariño.

INTERVENTORIA AL CONTRATO No. 541 – 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA Y UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO

OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Informe de interventoría 05

Periodo: 01-11-2025 hasta 30-11-2025

San Juan de Pasto, 30 de Noviembre de 2025

INFORME DE INTERVENTORIA

1. INFORMACION BASICA

PROYECTO: OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA: MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA

VALOR CONTRATO DE OBRA: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.

ENTIDAD CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA

CONDICIONES INICIALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	

Contratista	UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Modificación 01	**30 de enero de 2025** Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	**Modificatorio 01**
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 30/06/2028	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A.	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 30/06/2025	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	
Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	05/05/2025 hasta 05/02/2026	
Vigencia Anticipo	05/05/2025 hasta 05/02/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	05/05/2025 hasta 05/10/2028	
Calidad del servicio	05/10/2025 hasta 05/10/2030	

CONDICIONES ACTUALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Interventor:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Modificación 01	30 de enero de 2025 Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	**Modificatorio 01**
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Fecha de inicio	04 de agosto de 2025	
Fecha de Terminación	03 de enero de 2026	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A.**	

	ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 02/01/2029	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A. **ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO**	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 03/01/2026	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	

Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Fecha de Inicio:	15 de Julio de 2025	
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2025	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A. ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO.**	
Vigencia Cumplimiento	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Anticipo	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	15/07/2025 hasta 15/12/2028	
Calidad del servicio	15/12/2025 hasta 15/12/2030	

2. AVANCE DE LA EJECUCION.

2.1. GENERALIDADES COMPONENTE CONTRACTUAL.

Para le ejecución del proyecto de OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO, el Municipio adelantó el proceso de licitación pública **LP-002-2024** para la selección del contratista de obra**,** adjudicando el proceso de licitación mediante resolución 251 de 2024 a **UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO**, así mismo el Departamento adelantó el proceso de concurso de méritos **CM 002-2025** para la selección de interventor, adjudicando el proceso mediante resolución 023 de 2025 a **CONSORCIO SAN FRANCISCO** según la información consignada en el numeral 1 sobre los contratos celebrados.

2.2 GENERALIDADES COMPONENTE TECNICO

De acuerdo con la información técnica del proyecto se tiene que el Municipio de Cuaspud Carlosama formuló el proyecto OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) para satisfacer la necesidad de abastecimiento de agua potable que actualmente no se hace en condiciones de calidad, por razones de financiamiento del proyecto, se ejecuta por fases de tal forma que el proyecto objeto de los contratos aquí relacionados corresponde a la segunda fase del proyecto y consiste en: la construcción de la línea de conducción principal nueva en una longitud de 9282 ml, distribuidas en los siguientes diámetros tubería de PVC de 4” RDE 26, longitud 3656 ml, tubería de 2” RDE

26, longitud 5626 ml, instalación de 421 accesorios de diferentes diámetros 2" y 4" respectivamente, 21 válvulas ventosas diámetro 1", para tuberías de 2" y 4" con sus respectivas cajilla de mantenimiento, 16 válvulas purga de diámetro de 2" y 4" con sus cajillas de mantenimiento, 8 válvulas de cierre de 2" y 4" con sus cajillas de mantenimiento, 3 estaciones reguladoras simplificadas para tubería de 4", así como también instalación de concreto para vigas pasos de tuberías necesarios para el funcionamiento del sistema.

2.3. CAPITULOS DE OBRA

De acuerdo con las condiciones contractuales que parten de los estudios técnicos aprobados el proyecto contempla diferentes actividades agrupadas en los siguientes capítulos.

1- PRELIMINARES
2- EXCAVACIONES
3- RELLENOS Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION
4- SUMINSTRO E INSTALACION DE TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, ESTACIONES REGULADORAS DE PRESION Y DEMAS COMPONENTES DE LA CONDUCION.
5- PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
6- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL-

2.4. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TECNICO REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Desde la firma del acta de inicio el 15-07-2025 la interventoría realizó la revisión del proyecto técnico presentado por el Municipio a la Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño para determinar si existen condiciones técnicas, legales, ambientales, prediales y presupuestales, al respecto se emitió informe preliminar a la supervisión donde se evidencio la necesidad de aportar y/o complementar aspectos relacionados con:

- Estudio de caracterización geotécnica
- Diseño estructural
- Memorias de diseño hidráulico
- Aclaraciones sobre el componente predial
- Aclaraciones sobre la disposición final de escombros

Al respecto la supervisión y el Municipio aportaron algunos documentos complementarios quedando pendientes aspectos que se deben solucionar durante la ejecución de manera previa a la ejecución del correspondiente capitulo constructivo.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Cuaspud Carlosama tenía pendientes solucionar aspectos de orden contractual con el contratista de obra en cuanto a las garantías del contrato de obra y las recomendaciones realizadas por el Departamento se realizaron mesas de trabajo previas para el análisis de los aspectos técnicos planteados y una vez aclarados documentalmente se programó socialización con la comunidad, el día 02 de agosto de 2025, firmando acta de inicio del 04 de agosto de 2025.

Durante la primera semana de ejecución el contratista remitió los siguientes documentos:

1- Propuesta económica archivo Excel con análisis de precios unitarios
2- Hojas de vida del personal requerido numeral 7 del anexo técnico de la licitación
3- Plan de calidad

Se procede a hacer la revisión de hojas de vida de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, según los documentos presentados el equipo del contratista se conforma así:

CARGO	PERFIL	NOMBRE
ING DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION, 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y 2 AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	HAROLD MIGUEL CÓRDOBA FAJARDO,
ING RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL CON 5 AÑOS DE EXPEREINCIA GENERAL Y 2 AÑOS DE EXPEREINCIA ESPECIFICA	JEFFERSON ANDRES BENAVIDES GETIAL
ING AUXILIAR DE INGENIERIA	INGENIERO CIVIL CON 2 AÑOS DE EXPEREINCIA GENERAL Y 1 AÑOS DE EXPEREINCIA ESPECIFICA	ANDRES FELIPE CAICEDO BETANCOURT
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y 5 AÑOS EXPEREINCIA ESPECIFICA	MARLY ANDREA GOMEZ MUÑOZ
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDARULICA Y AFINES 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y 5 AÑOS EXPEREINCIA ESPECIFICA	ANDRES ALEXANDER ORTIZ MORA
INGENIERO AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL CON 5 AÑOS DE EXPEREINCIA	GLORIA STEPHANNY ROMO ROMO

	GENERAL Y 2 AÑOS DE EXPEREINCIA ESPECIFICA	

2.4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE PERIODO

Durante el presente periodo se realiza actividades referentes a tramites y actividades que tienen que ver con:

- Revisión y conciliación de cantidades de obra para suscripción de acta parcial..
- Revisión de observaciones en obra respecto a rellenos y limpiezas de la zona,
- Revisión y creación de nuevos ítems para actividades no previstas y sus respectivos precios unitarios.
- Revisión de ejecución de los siguientes tramos: para ajustar la intervención en el tramo # 15, donde se requiere la desinstalación e instalación de empedrado, actividades que no están consideradas dentro de los rubros del presupuesto contractual y de la misma manera en el tramo k2+717 donde se evidencia la presencia de zona perteneciente a humedales. Se realiza visita al sitio en mención con la ayuda del profesional especialista en hidráulica para obtener concepto técnico viable que resuelva el inconveniente con la instalación de tubería en este tramo.
- Balance de presupuesto de obra según los ítems no previstos.
- Revisión y autorización de ordenes de pago correspondientes a desembolsos.
- Elaboración de informes.
- Asistencia comités y visitas de obra con especialista como se menciona anteriormente para los fines correspondientes.
- En obra se suspendieron temporalmente actividades debido a las condiciones climáticas adversas caracterizadas por intensas lluvias en jornadas sucesivas y dificultades de tipo administrativo por flujo de fondos de contratista de obra.
- Se solicitó a contratista el ajuste de cronograma de acuerdo con balance presupuestal y la necesidad de superar las dificultades climáticas y administrativas correspondientes a la limitación de flujo de fondos al no haber recibido el anticipo del contrato y contar con un avance físico superior al 40%.

A continuación, se muestra el esquema de tubería instalada hasta 30-11-2025



Grafica No 1: Esquema de tubería instalada hasta la fecha

2.4.2 PERSONAL EN OBRA

A la fecha 30-11-2025, el contratista de obra contó con el siguiente personal vinculado:

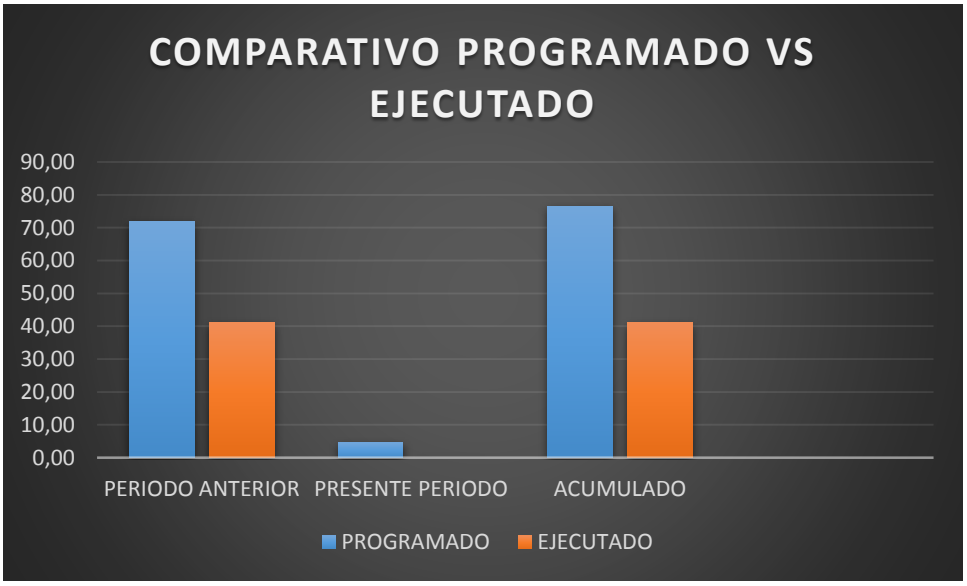
- Director de obra
- Residente de obra
- Profesional Ambiental y SST
- Maestro
- Obreros

NOMBRE	CARGO
JEFEERSON CARDENAS	ING. RESIDENTE
ANDRES FELIPE CAICEDO BETANCOURT	ING AUXILIAR
IVAN HERNANDEZ	AUXILIAR SST
LUKAS SUAREZ	MAESTRO

2.4.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

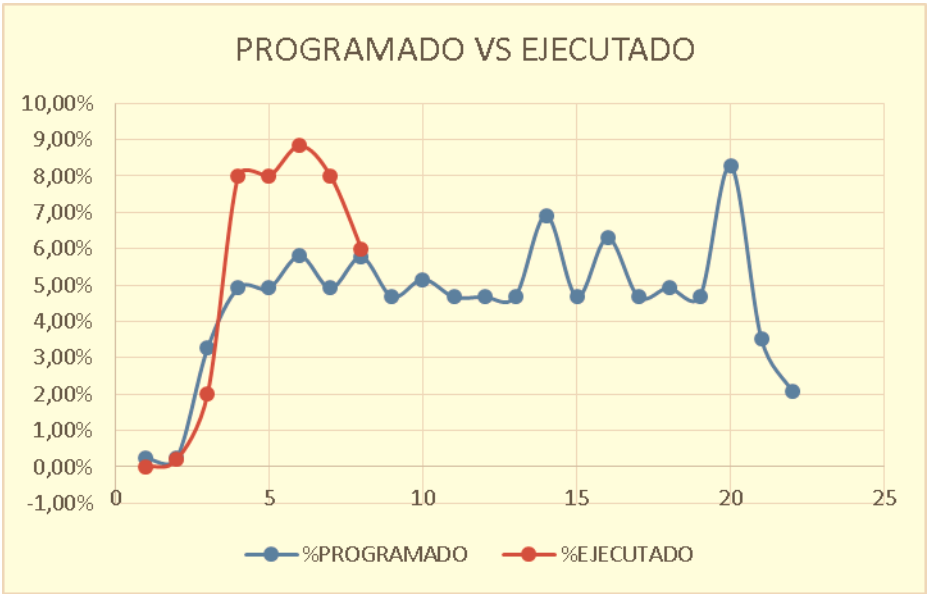
A 30-11-2025, el contrato de obra presenta un avance programado de **76,53 %, frente a un 41,17% de ejecución,** NO logro avanzar con actividades relacionadas al cronograma de obra tales como: excavaciones, suministro e instalación de tubería de tal forma que se presenta un un atraso del **35,36 %** para este periodo.

Frente a esta dificultad se realiza la solicitud a contratista se presente la actualización de cronograma de obra y el plan de contingencia para cumplimiento del mismo.

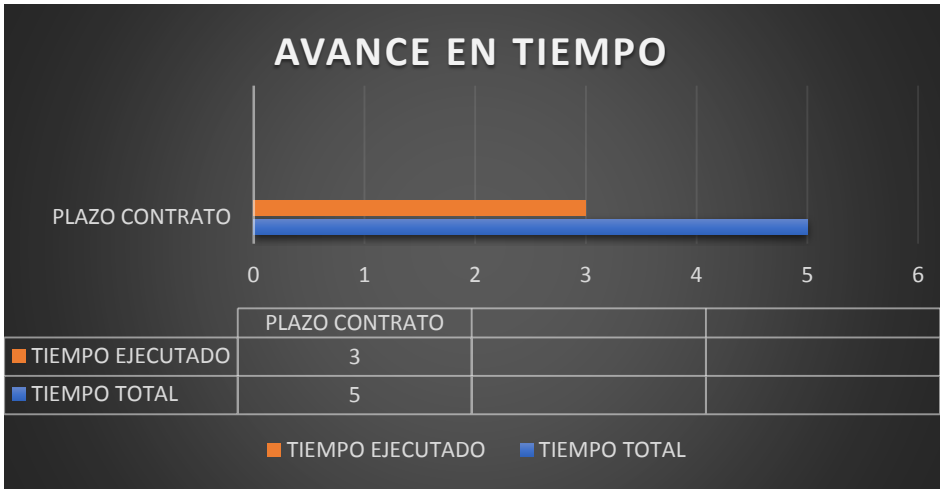


	PROGRAMADO	EJECUTADO
PERIODO ANTERIOR	71,91	41,17
PRESENTE PERIODO	4,62	0,00
ACUMULADO	76,53	41,17

Desde el inicio de la obra 04-08-2025 hasta 30-11-2025 se muestra el comportamiento de la curva de ejecución con respecto a la programación a probada:



2.4.5 AVANCE EN TIEMPO



Hasta la fecha 30/11/2025 han transcurrido **90 días** de ejecución

3. CORRSPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA

RECIBIDA

Durante el presente periodo no se recibieron comunicaciones por parte de contratista de obra, entidades involucradas en la ejecución y/o parte comunidad beneficiaria.

CODIGO	REMITENTE	ASUNTO	FECHA

ENVIADA

Durante el presente periodo la interventoria remitio las siguientes comunicaciones

CODIGO	REMITENTE	ASUNTO	FECHA
C.E.-0017-1082025	CONSORCIO SAN FRANCISCO	RESPUESTA A SOLICITUD DE SUSPENSION	11 DE NOVIEMBREE 2025
C.E.-0018-1082025	CONSORCIO SAN FRANCISCO	SOLICITUD REITERADA DE REPROGRAMACION	22 DE NOVIEMBRE DE 2025

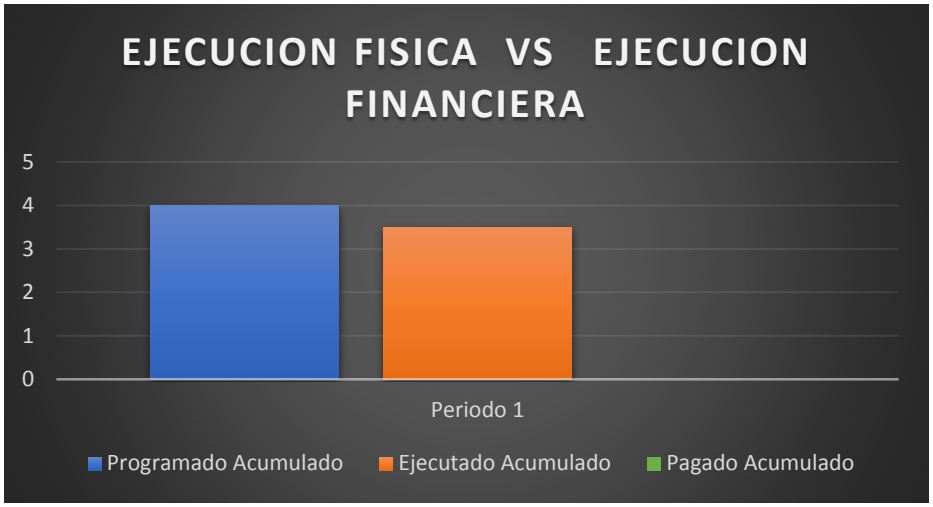
		DE OBRA TRAMOA LIBERADOS	
C.E.-0019-1082025	CONSORCIO SAN FRANCISCO	SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
C.E.-0020-1082025	CONSORCIO SAN FRANCISCO	SOLICITUD REITERADA DE REPROGRAMACION DE OBRA	27 DE NOVIEMBRE DE 2025

3 ASPECTOS FINANCIEROS

3.1. ANTICIPO, ACTAS DE OBRA Y AMORTIZACION DEL ANTICIPO

De acuerdo con el estado actual del contrato se presente el siguiente balance financiero con corte 30/11/2025

CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
Valor del contrato	**$ 2.193.928.124,39**	Valor contractual
Anticipo	**$ 438.785.624,88**	Valor de Anticipo
Avance acumulado ACTA PARCIAL 01	**$ 903.298.210,27**	Valor Ejecutado Acta Parcial 01
Amortización acta parcial	**$180.659.642,05**	Valor Amortizacion anticipo Acta 01
Valor neto a pagar	**$722.638.568,22**	
Saldo por amortizar del anticipo	**$258.125.982,82**	Valor Saldo Amortizacion anticipo Acta 01
Saldo contrato	**$1.290.629.914,12**	Valor Saldo del contractual



Hasta la fecha se tiene un porcentaje de ejecución física del **41,17 %** correspondiente a un valor de **$ 903.298.210,27.** Se tramita pago de Acta Parcial 01.

4. DOCUMENTOS ANEXOS

ANEXO	CONTIENE	COMPONENTE
1	CORRESPONDENCIA	SEGUIMIENTO INTEGRAL
6	CERTIFICACION ANTICIPO OBRA	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
7	INFORME DE REVISION HIDRAULICA	TECNICO
10	FORMATOS DE CONTROL	
11	BITACORA	

ING. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
Representante Legal CONSORCIO SAN FRANCISCO

Proyectó: Aspectos técnicos Ing. Marcela Elizabeth Villota Ing. Harbey Quiroz Ing. David Jiménez	Proyectó: Aspectos técnicos Ambientales y SST Ing. Haiver Arcos T.S. Yamile Guerrero	Proyectó: Aspectos técnicos y administrativos Ing. Jhon Fernando Palma Muñoz	Aprobó: Ing. Jhon Fernando Palma Muñoz

5. INFORME FOTOGRAFICO



Fotografía No 1: conducción #1 abscisa k2+717
Se muestra zona de humedal y de inspección



Fotografía No 2: conducción #1 abscisa k2+717
Se realiza visita en zona de futura intervención en jornada no laborada



Fotografía No 3 : conducción #1
Se muestra señalización de Zona de trabajo para prevenir dificultades en la zona mientras no se labora



Fotografía No 4 : conducción #1
Se muestra zona de adecuación para transpirabilidad de habitantes



Fotografía No 5: conducción #1
Se muestra visita de PDA a zona de inspección en humedal



Fotografía No 6:
Se muestra visita de PDA a zonas de inspección y revisión de documentos

GOBERNACION DE NARIÑO

Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable

PDA-Nariño.

INTERVENTORIA AL CONTRATO No. 541 – 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA Y UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO

OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME IMPLEMENTACION PLAN DE MENEJO DE TRANSITO ACTA PARCIAL 01

Periodo: 04-08-2025 hasta 31-10-2025

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2025

INFORME DE INTERVENTORIA

1. INFORMACION BASICA

PROYECTO: OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA: MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA

VALOR CONTRATO DE OBRA: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.

ENTIDAD CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA

CONDICIONES INICIALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE	

	CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Modificación 01	**30 de enero de 2025** Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	**Modificatorio 01**
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 30/06/2028	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A.	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 30/06/2025	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	
Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	05/05/2025 hasta 05/02/2026	
Vigencia Anticipo	05/05/2025 hasta 05/02/2026	

Vigencia Prestaciones y Salarios	05/05/2025 hasta 05/10/2028	
Calidad del servicio	05/10/2025 hasta 05/10/2030	

CONDICIONES ACTUALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Interventor:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Modificación 01	30 de enero de 2025 Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes**	**Modificatorio 01**

	y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Fecha de inicio	04 de agosto de 2025	
Fecha de Terminación	03 de enero de 2026	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A. ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO**	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 02/01/2029	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A. **ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO**	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 03/01/2026	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y	

	SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	
Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Fecha de Inicio:	15 de Julio de 2025	
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2025	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A. ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO.**	
Vigencia Cumplimiento	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Anticipo	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	15/07/2025 hasta 15/12/2028	
Calidad del servicio	15/12/2025 hasta 15/12/2030	

INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

INTERVENTORIA AL CONTRATO No. No. 541-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA Y UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO

OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

INTERVENTORIA

Periodo: 01-11-2025 hasta 30-11-2025

San Juan de Pasto, 30 de noviembre 2025

INTRODUCCION

El presente Informe de Plan de Manejo de Tránsito (PMT) se formula como un instrumento técnico de planificación y control, cuyo propósito es establecer las medidas necesarias para regular, señalizar y garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal durante la ejecución de esta obra. Su aplicación busca minimizar los impactos sobre la posible movilidad presente, proteger la integridad de los usuarios de la vía, de la comunidad aledaña y del personal que interviene en el proyecto.

La construcción del sistema de acueducto busca garantizar el suministro continuo y de calidad de agua potable a la comunidad beneficiaria, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo sostenible del territorio. Sin embargo, durante el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto se generarán alteraciones en el flujo vehicular, tales como reducción parcial de la vio, la presencia de maquinaria, las excavaciones y circulación de vehículos en medio de la obra, lo cual hace indispensable la implementación de estrategias de manejo de tránsito adecuadas y acordes con las condiciones del entorno.

El presente informe corresponde al seguimiento de las garantías de seguridad vial y adecuada movilidad vehicular y peatonal durante la ejecución de la instalación de tubería y en general del desarrollo del proyecto de acueducto para las veredas san francisco brindadas por el contratista de obra..

OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la adecuada seguridad vial y la adecuada movilidad vehicular y peatonal mientras se desarrollan actividades propias de la construcción del acueducto de las veredas san francisco

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y describir las actividades ejecutadas en la obra que generen alteraciones en el flujo vehicular
- Verificar la implementación y eficacia de las medidas de prevención vial implementadas en el plan de manejo implementado.
- Realizar el seguimiento durante la ejecución de la obra.
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos en el plan implementado y asumidos por el contratista.
- Formular recomendaciones para mejorar la ejecución del plan implementado y fortalecer las buenas prácticas en futuras etapas del proyecto.

ALCANCE

El presente informe de implementación de PMT contiene la revisión, evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas durante la construcción de la obra de acueducto, en el marco del cumplimiento de la implementación del Plan de Manejo de Transito (PMT) y la normatividad vial vigente. Aplica a todos los frentes de obra sobre vías rurales, terciarias y caminos veredales.

El alcance comprende la inspección en campo, la verificación documental, los registros fotográficos y la evaluación del cumplimiento de los compromisos en la implementación de dicho plan establecidos en el contrato y en los permisos otorgados por las autoridades competentes.

No se incluyen en este informe las actividades correspondientes a la fase de operación del sistema de acueducto, ni aquellas que se desarrollen fuera del área de influencia directa del proyecto.

EJECUCION DE ACTIVIADES

Teniendo en cuenta que por la dinámica de la construcción para prevenir accidentes con los usuarios de la vía que generalmente transitan en horas de la mañana y en la tarde se realizan trabajos de excavación en tramos definidos que se puedan liberar es decir realizar instalación de tubería y relleno el mismo día, de tal forma que la señalización y medidas implementadas corresponden a las señales de aislamiento y prevención de atención inmediata por parte de los usuarios y de traslado diario e incluso traslados durante la misma jornada.

PROGRAMA NO. 1 DISPOSITIVOS CANALIZACIÓN TRÁFICO VEHÍCULOS Y PEATONES.

OBJETIVO: Prevenir, minimizar y/o controlar el flujo vehicular la vía cuando se atiendan en vías principales y sea necesario el desvió y señalización de tramos. Control con paleteros en los extremos. Sendero provisional señalizado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Paletas "PARE SIGA" 45cm
- Delineadores tubulares (colombinas H1.30m)
- Cinta plástica "peligro no pase"

PROGRAMA NO. 2 SEÑALIZACION INFORMATIVA, PREVENTIVA Y DE RESTRICCIÓN.

OBJETIVO: Instalar señalización preventiva y restrictiva, mientras se realizan las intervenciones en la vía, elementos reflectivos conforme a lo establecido en lo contractual.

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Señal Maquinaria en la vía.
- Se garantiza acceso mediante paso provisional

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO.









CUMPLIMIENTO

El presente informe de PMT permite evidenciar que es una herramienta fundamental para la protección de los habitantes en la vía, del personal de obra y de los residentes en la vereda SAN FRANCISCO, al establecer medidas preventivas acordes con las condiciones del entorno rural en el que se desarrolla el proyecto acueducto, en seguimiento y control.

Durante la ejecución del contrato durante el periodo 04-08-2025 hasta 30-11-2025, el contratista de Obra **CUMPLIO** con la implementación de las medidas de manejo de transito vehicular y peatonal descritas, según el siguiente detalle y la información consignada en pre- acta y acta de obra 01.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	ACUMULADO
PRESUPUESTO CONDICIONES ACTUALIZADAS			
DISPOSITIVOS CANALIZACIÓN TRÁFICO VEHÍCULOS Y PEATONES			
PMT-1,02	Paletas "PARE SIGA" 45cm	UNIDAD	2
PMT-1,03	Delineadores tubulares (colombinas H1.30m)	UNIDAD	5
PMT-1,05	Cinta plastica "PELIGRO NO PASE"	UNIDAD	2200
SEÑALIZACION INFORMATIVA, PREVENTIVA Y DE RESTRICCIÓN		**UNIDAD**	
PMT-1,10	Señal Maquinaria en la vía	UNIDAD	1
	CARGO/OFICIO	**UNIDAD**	
	PALETERO SEÑALIZADOR DE TRÁNSITO (2)	Mes	28

ING. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
Representante Legal CONSORCIO SAN FRANCISCO

GOBERNACION DE NARIÑO

Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable

PDA-Nariño.

INTERVENTORIA AL CONTRATO No. 541 – 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA Y UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO

OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Informe de interventoría componente ambiental acta parcial 01

Periodo: 04-08-2025 hasta 31-10-2025

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2025

INFORME DE INTERVENTORIA

1. INFORMACION BASICA

PROYECTO: OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA: MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA

VALOR CONTRATO DE OBRA: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.

ENTIDAD CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA

CONDICIONES INICIALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE	

	CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Modificación 01	**30 de enero de 2025** Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	**Modificatorio 01**
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 30/10/2025	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 30/06/2028	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A.	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 30/06/2025	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	
Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A.**	
Vigencia Cumplimiento	05/05/2025 hasta 05/02/2026	
Vigencia Anticipo	05/05/2025 hasta 05/02/2026	

Vigencia Prestaciones y Salarios	05/05/2025 hasta 05/10/2028	
Calidad del servicio	05/10/2025 hasta 05/10/2030	

CONDICIONES ACTUALES:

Contrato de Obra

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	541 de 2024	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
Valor Contrato $	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.193.928.124,39) M/CTE.	
Objeto	OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO Nit. 901902159-1 R.L. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS C.c. 12.747.454 de Pasto	
Supervisor	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION	
Interventor:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Modificación 01	30 de enero de 2025 Por medio de la cual el Municipio de Cuaspud Carlosama aclara el alcance de la garantía denominada inicialmente como **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes**	**Modificatorio 01**

	y de acuerdo con el objeto y condiciones contractuales (contrato de obra) se establece por parte del Municipio la suficiencia del amparo de **Estabilidad y calidad de la obra**.	
Modificatorio 02	**01 de agosto de 2025** Por medio del cual se incluye al Departamento de Nariño como beneficiario de las garantías constituidas	**Modificatorio 02**
Fecha de inicio	04 de agosto de 2025	
Fecha de Terminación	03 de enero de 2026	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101290548: Seguros del Estado S.A. ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO**	
Vigencia Cumplimiento	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Anticipo	30/01/2025 hasta 04/07/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	30/01/2025 hasta 02/01/2029	
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses Y 0 días	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	PÓLIZA No: **41-40-101054561:** Seguros del Estado S.A. **ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO**	
Vigencia integral de responsabilidad civil extracontractual (terceros involucrados)	30/01/2025 hasta 03/01/2026	

Contrato de Interventoría

ELEMENTOS	CONDICIONES INICIALES	ACTO ADTIVO.
No. Contrato	GN 2708-2025.	Contrato y resolución de adjudicación
Fecha Contrato	05 DE MAYO DE 2025	
Valor Contrato $	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($149.446.940,16) INCLUIDO IVA	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y	

	SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses	
Contratista	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901942251 -2 R.L. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ C.c. 98.364.212 de Pupiales	
Supervisor	Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable PDA-Nariño.	
Modificación 01	07 de Julio de 2025 Por medio de la cual el Departamento de Nariño realiza ajustes en clausula quinta del contrato donde no hay correspondencia entre el valor del contrato consignado en presupuesto y el valor en letras, así mismo se ajusta el lugar donde se ejecuta el contrato y el domicilio contractual clausula 23, ambas clausulas no alteran el equilibrio económico, ni las condiciones establecidas.	**Modificatorio 01**
Fecha de Inicio:	15 de Julio de 2025	
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2025	
Póliza cumplimiento	**PÓLIZA No: 41-44-101293092: Seguros del Estado S.A. ACTUALIZADA CON ACTA DE INICIO.**	
Vigencia Cumplimiento	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Anticipo	15/07/2025 hasta 15/06/2026	
Vigencia Prestaciones y Salarios	15/07/2025 hasta 15/12/2028	
Calidad del servicio	15/12/2025 hasta 15/12/2030	

INFORME AMBIENTAL

INTERVENTORIA AL CONTRATO No. No. 541-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA Y UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO

OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Informe de interventoría

Periodo: 01-11-2025 hasta 30-11-2025

San Juan de Pasto, 30 de noviembre 2025

INTRODUCCION

El presente informe ambiental tiene como propósito presentar la evaluación y seguimiento de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la obra de acueducto, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en la normatividad vigente y en el plan de manejo ambiental del proyecto.

La construcción del sistema de acueducto busca garantizar el suministro continuo y de calidad de agua potable a la comunidad beneficiaria, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo sostenible del territorio. Sin embargo, estas actividades implican intervenciones en el entorno natural y social que requieren una gestión ambiental adecuada para prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos generados.

En este documento se presentan los resultados del seguimiento a las acciones de manejo ambiental implementadas, las observaciones realizadas en campo, los avances en la aplicación de medidas de control y las recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental de la obra. De esta manera, se busca asegurar que el proyecto se ejecute en armonía con el medio ambiente y en cumplimiento de los principios de sostenibilidad y responsabilidad social.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

- Evaluar y documentar la gestión ambiental realizada durante la ejecución de la obra de acueducto, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental y la normatividad vigente, con el fin de minimizar los impactos negativos sobre el entorno natural y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y describir las actividades ejecutadas en la obra que generan impactos ambientales.
- Verificar la implementación y eficacia de las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación ambiental.
- Realizar el seguimiento a la gestión de residuos sólidos, vertimientos, emisiones y control de ruido durante la ejecución de la obra.
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por el contratista y la interventoría.
- Formular recomendaciones para mejorar el desempeño ambiental y fortalecer las buenas prácticas en futuras etapas del proyecto.

ALCANCE

El presente informe ambiental abarca la revisión, evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas durante la construcción de la obra de acueducto, en el marco del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normatividad ambiental vigente.

El documento incluye el análisis de las acciones de manejo implementadas en relación con los componentes físico**,** biótico **y** social, considerando aspectos como el control de emisiones, manejo de residuos, manejo de materiales, conservación de suelos, protección de fuentes hídricas, seguridad industrial y socialización con la comunidad.

El alcance comprende las visitas de inspección en campo, la verificación documental, los registros fotográficos y la evaluación del cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el contrato y en los permisos otorgados por las autoridades competentes.

No se incluyen en este informe las actividades correspondientes a la fase de operación del sistema de acueducto, ni aquellas que se desarrollen fuera del área de influencia directa del proyecto.

EJECUCION DE ACTIVIADES

PROYECTO 1, MANEJO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO: Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la generación de residuos líquidos e instalación temporal de campamentos y/o unidades sanitarias.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Alquiler de Unidades Sanitarias
- Alquiler de Campamento, oficina y/o bodega
- Revisión Documental licencias de proveedores de materiales pétreos
- Señalización y cubrimiento de acopios de materiales e insumos

INDICADOR:

X= 2 UNIDADES SANITARIAS/17 PERSONAS = 100%DEL PERSONAL EN OBRA CON ACCESO A UNIDADES SANITARIAS

X= 2 PROVEDORES DE MATERIAL CON LICENCIA/2 PROVEDORES DE MATERIAL DE CONSTRUCCION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN OBRA=100%DE LOS PROVEDORES.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CUMPLIMINETO:



Alquiler de batería sanitaria para provisión de servicios de higiene

PROYECTO 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

OBJETIVO: Realizar un manejo integral de los residuos sólidos generados tras la ejecución del contrato

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Instalación de Puntos Ecológicos
- Entrega de Residuos a la empresa Municipal de Recolección de Residuos Sólidos

INDICADOR:

1 PUNTO ECOLOGICO INSTALADO/2 PUNTOS ECOLOGICOS NECESARIO=50% DE LOS PUNTOS ECOLOGICOS INSTALADOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO.



PROYECTO 4 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

OBJETIVO: Realizar un manejo integral de los residuos peligrosos y Especiales generados tras la ejecución del contrato.

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Instalación de puntos de almacén de residuos especiales

INDICADOR:

1 PUNTO ALMACEN DE RESIUDOS ESPECIALES INSTALADAS/1 PUNTO ALMACEN DE RESIUDOS ESPECIALES NECESARIO= 100% DE LOS PUNTOS DE ALMACEN DE RESIUDOS ESPECIALES INSTALADOS

PROYECTO 5 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Objetivo: Realizar un manejo integral de toda fuente de emisiones contaminantes y/o alteración a la calidad atmosférica de la zona.

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Cubrimiento de acopios de material en obra
- Limpieza de vías aledañas a la obra
- Determinación de horas de trabajo
- Con el fin de prevenir la generación de material particulado y el escurrimiento del material de construcción. Se tiene cubierto el material con plástico negro.

INDICADOR:

*2 ACOPIOS DE MATERIALES EN OBRA CUBIERTOS/2 ACOPIOS DE MATERIAL EN OBRA *100% =100% DE ACOPIOS DE MATERIAL EN OBRA TOTALMENTE CUBIERTOS Y SEÑALIZADOS*

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO.



Con el fin de mantener la calidad de vida de la comunidad de la zona de intervención, teniendo en cuenta que para la instalación de tubería se realizan jornadas diarias de excavación, se realizan jornadas de limpieza de las vías. Se adjunta a continuación registro fotográfico:



INDICADOR

*1 INSPECCION PREOPERACIONES DE MAQUINARIA / 1 MAQUINARIA OPERANDO EN OBRA *100% =100% DE MAQUINARIA*

INSPECCION DE MAQUINARIA:

1 VEHICULO EN OBRA CON SU DOCUMENTACION AL DIA

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO:

Con el fin de prevenir la alteración de la calidad de vida de la comunidad a causa de la contaminación atmosférica, se pretende Únicamente usar equipos, maquinaria y vehículos en buen estado que no sean fuentes móviles de contaminación. Y en el caso de vehículos en obra, que cumplan con sus respectivas revisiones anuales al día en cuestión de estado técnico mecánico.

- Se adjunta Inspección preoperacional de maquinaría en obra (Anexo 03. Inspección Preoperacional).
- Se Adjunta Documentación de vehículo en obra para uso de transporte de material, y desalojo de material de excavación (Anexo 04. Documentación vehículo)

INDICADOR:

0 QUEJAS DE LA COMUNIDAD POR ALTERACION A LA CALIDAD DE AIRE EN LA ZONA

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO:

Con el fin de no interrumpir con la tranquilidad de las zonas de trabajo se establecen jornadas laborales únicamente diurna, de 7 am a las 5 pm.

Se prohíbe el uso de maquinaria, vehículos y/o equipos que generen altos desniveles de ruido después del horario establecido de trabajo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CUMPLIMIENTO:



PROYECTO 8. MANEJO DE ZONAS VERDES Y PAISAJISMO

OBJETIVO:

- Mantener las condiciones paisajísticas de la zona de trabajo
- Crear conciencia ambiental en los trabajadores

ACCIONES DESARROLLADAS.

- Adecuar espacios para jornadas de capacitación ambiental
- Durante este periodo no se realiza capacitación en temas ambientales por lo que se requiere al contratista que es un compromiso dar cumplimiento mes a mes en este ítem

INDICADOR:

capacitación mensual en temas ambientales por mes

es importante aclarar que el proyecto no contempla la demolición de estructuras existentes, pero si genera residuos de excavación, es por esa razón y que teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con escombrera autorizada, se solicita al municipio la ubicación y autorización del lugar para disposición de este tipo de material producto de las actividades de excavación e instalación de tubería, es donde su mayoría es tierra negra. se adjunta, certificado emitido por la alcaldía y registro fotográfico de dicha actividad. (anexo 06. certificado lote de disposición material de excavación)

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Capacitación SST y ambiental



Correcta disposición de material proveniente de excavación

PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO 9PARA LA GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

OBJETIVO: Realizar seguimiento a la gestión de salud con las personas vinculadas en obra,

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Exámenes médicos Ocupacionales
- Señalización y Equipos de Emergencia (camilla, extintor, botiquín y señalización)

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO.





PROYECTO 10 PARA LA GESTIÓN SOCIAL

Objetivo: Realizar registro de las personas vinculadas a las actividades en obra para garantizar la salud y la seguridad en el trabajo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Socialización del Proyecto
- Valla Informativa en Lona

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO.







Para la implementación del plan de manejo ambiental se ejecutaron las siguientes actividades del presupuesto contractual.

CUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del contrato durante el periodo 04-08-2025 hasta 30-11-2025, el contratista de Obra **CUMPLIO** con la implementación de las medidas del plan de manejo ambiental, según el siguiente detalle y la información consignada en pre- acta y acta de obra 01.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**ACUMULADO**
PRESUPUESTO CONDICIONES ACTUALIZADAS		
PROGRAMA PARA EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL		
Punto Ecológico para clasificación y Disposición de Residuos Sólidos ordinarios	UND	1
Punto para Disposición de residuos especiales	UND	1
Plástico negro par protección de materiales de construcción	MI	200
PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
Exámenes médicos Ocupacionales	UND	20
Señalización y Equipos de Emergencia (camilla, extintor, botiquín y señalización)	UND	1
TOTAL		**TOTAL ACUMULADO**
PROGRAMA PARA LA GESTIÓN SOCIAL		
Socialización del Proyecto	UND	1
Valla Informativa en Lona	UND	1
TOTAL		**TOTAL ACUMULADO**

DESCRIPCION PERSONAL	DEDICACION	
Inspector SST	50%	1

ING. JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
Representante Legal CONSORCIO SAN FRANCISCO

C.E.-0017-0292025

Pasto, noviembre 11 de 2025..

SEÑORES
UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO
ING. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS
CONTRATISTA
CIUDAD.
ingjesusortega@gmail.com.

Referencia: contrato de obra. No. 541-2024 celebrado entre el municipio de Cuaspud Carlosama y Unión Temporal O y C San Francisco cuyo objeto es OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES

En referencia a la solicitud recibida en oficio del día 30 de Octubre de 2025 mediante el cual se manifiesta solicitud de suspensión formal de suspensión temporal de actividades asociadas al proyecto en mención, *dado que el proyecto presenta un avance físico superior al programado y se ha realizado con recursos propios del contratista y que se estipula dentro del contrato un valor base de anticipo el cual a la fecha no ha sido desembolsado y que vulnera la capacidad financiera del contratista, la interventoría es conocedora de la ejecución llevada a cabo hasta la fecha, y de los tramites realizados frente a las entidades correspondientes para desembolso de anticipo y que hasta la fecha no ha sido viabilizado*. Nos permitimos manifestar:

1- Que la situación expuesta corresponde a un componente del pacto contractual con la entidad, sin embargo, en calidad de interventoría se trasladó el caso al Plan Departamental de Agua y a su vez al Municipio de Cuaspud Carlosama con el fin de establecer dentro del marco de la firma del contrato la procedencia de realizar la suspensión solicitada, al respecto las dos entidades en un pronunciamiento inicial en el marco técnico no consideraron procedente la suspensión.

2- Que de acuerdo con las reuniones sostenidas con el director de obra se solicitó abordar las actividades pendientes para poder liberar los tramos ejecutados hasta la fecha, entendiendo

que por tratarse de actividades menores no representan porcentaje de avance significativo, pero son requisito para el recibo de obra.

3- De igual forma se solicitó la presentación de los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos ya identificados para poder culminar el balance presupuestal del contrato.

4- De acuerdo con lo expuesto en el numeral 3, con el estado actual de las obras, la aprobación de los ítems no previstos se solicita evaluar el cronograma aprobado con el fin de que se garantice el cumplimiento del plazo contractual.

Sin otro particular se suscribe

JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
C.C 98.364.212 Pupiales

Proyectado	Revisado
Iraida Palma Muñoz	Ing. Jhon Fernando Palma
Cargo: Asistente administrativo	Cargo: Representante legal

Oficio original: Destinatario
Copia del oficio: Correspondencia enviada del proyecto
Secretaría de Obras Públicas y Planeación Municipal
Ing. MILLER YAMITH PEREZ CUASTUMAL
planeacionobras@cuaspud-narino.gov.co.

C.E.-0018-0292025

Pasto, noviembre 22 de 2025.

SEÑORES
UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO
ING. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS
CONTRATISTA
CIUDAD.
ingjesusortega@gmail.com.

Referencia: contrato de obra. No. 541-2024 celebrado entre el municipio de Cuaspud Carlosama y Unión Temporal O y C San Francisco cuyo objeto es OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Asunto: **SOLICITUD REITERADA DE GESTION PARA LA LIBERACION DE TRAMOS INTERVENIDOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA**

De acuerdo con lo expuesto en solicitud C.E.-0017-0292025, la interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales solicita de manera reiterada y con carácter perentorio se de respuesta documental y en gestión a las siguientes solicitudes.

1- Abordar las actividades pendientes para poder liberar los tramos ejecutados hasta la fecha, entendiendo que por tratarse de actividades menores no representan porcentaje de avance significativo, pero son requisito para el recibo y liberación de obra.

2- Se solicita evaluar el cronograma aprobado con el fin de que se garantice el cumplimiento del plazo contractual teniendo en cuenta las dificultades administrativas derivadas de la gestión del anticipo presentadas hasta la fecha, que, en el marco contractual, como se mencionó anteriormente no corresponden a condiciones que sustenten una suspensión de obra o atraso en la misma, razón por la cual la evaluación del cronograma debe incluir un plan de recuperación del mismo.

3- Adicional a la solicitud reiterada en el numeral 1, se solicita con carácter perentorio la continuidad en la ejecución de los ítems de obra correspondientes a las instalación de los tramos restantes de conducción.

Cordial saludo

JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
C.C 98.364.212 Pupiales

Proyectado	Revisado
Iraida Palma Muñoz	Ing. Jhon Fernando Palma
Cargo: Asistente administrativo	Cargo: Representante legal

Oficio original: Destinatario
Copia del oficio: Correspondencia enviada del proyecto
Secretaría de Obras Públicas y Planeación Municipal
Ing. MILLER YAMITH PEREZ CUASTUMAL
planeacionobras@cuaspud-narino.gov.co.

C.E.-019-1082025

Pasto. Diciembre 03 de 2025.

SEÑORES
GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA REGIONAL Y AGUA POTABLE (PDA)
CIUDAD.
DOCTOR
JOHN PAULO CORAL
GESTOR PDA

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA GN 2708-2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Asunto: **SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO**

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades técnicas, ambientales, administrativas, financieras y jurídicas del contrato, en donde prime la calidad, eficiencia, celeridad, economía y responsabilidad en la ejecución del proyecto y asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales nos permitimos manifestar y solicitar:

1- Como es de su conocimiento el día 15 de Julio de 2025, se firmó acta de inicio del contrato de interventoría de la referencia,
2- El Municipio de Cuaspud Carlosama y su contratista no pudieron suscribir acta de inicio el mismo día 15 de julio de 2025, puesto que se hizo necesario realizar ajustes a la minuta contractual en lo correspondiente a Garantías para que estas se encuentren acorde con el proyecto aprobado de tal forma que el acta de inicio del contrato de obra se suscribió el día 04 de agosto de 2025 fecha en la cual se contó con las condiciones contractuales claras y ajustadas a los requisitos del proyecto aprobado.
3- La diferencia de fechas en acta de inicio es de veintiún (21) días, estos días hace parte de la programación de obra de acuerdo con las metas establecidas en el marco contractual.
4- Por otro lado y como es de su conocimiento acuerdo con las condiciones actuales del contrato teniendo en cuenta que durante la ultima quincena del mes de noviembre no se han podido ejecutar las obras con normalidad, por la temporada de lluvias que se presenta en la zona se ha

disminuido considerablemente los rendimientos en los trabajos de excavaciones, instalación de tubería y rellenos, por tal razón se presenta un impacto negativo sobre en el cronograma por factores externos que no se pueden controlar totalmente en este tipo de trabajos.

5- De acuerdo con lo expuesto y para poder cumplir con las obligaciones contractuales de supervisión seguimiento, control técnico. Administrativo financiero y recibo a satisfacción de las actividades contratadas del contrato de obra 541 – 2024, suscrito entre el Municipio de Cuaspud Carlosama y UNIÓN TEMPORAL O & C SAN FRANCISCO, en el marco del proyecto de OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) se requiere prorrogar al contrato de interventoría hasta el veinte (20) de enero de 2026, para poder dar recibo y entrega a la entidad y comunidad beneficiara de las obras en las condiciones de calidad aprobadas y contratadas , la ampliación de plazo solicitada NO genera ningún costo adicional al Departamento en concordancia con lo expuesto en los numerales 1 y 2 de la presente solicitud y permitirá a la entidad territorial el recibo de obra en las condiciones de calidad contratadas y requeridas por la entidad contratante y beneficiaria.

JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
C.C 98.364.212 Pupiales

Proyectado	Revisado
Iraida Palma Muñoz	Ing. Jhon Fernando Palma
Cargo: Asistente administrativo	Cargo: Representante legal

C.E.-0020-0292025

Pasto, noviembre 27 de 2025.

SEÑORES
UNIÓN TEMPORAL O Y C SAN FRANCISCO
ING. JESÚS AURELIO ORTEGA BASTIDAS
CONTRATISTA
CIUDAD.
ingjesusortega@gmail.com.

Referencia: contrato de obra. No. 541-2024 celebrado entre el municipio de Cuaspud Carlosama y Unión Temporal O y C San Francisco cuyo objeto es OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO (MONTENEGRO ARELLANOS Y EL SOCORRO) DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Asunto: **SOLICITUD REITERADA DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES.**

De acuerdo con lo expuesto en solicitud C.E.-0017-0292025 y C.E.-0018-0292025 y que no han sido atendidos hasta la fecha , la interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales solicita de manera reiterada y con carácter perentorio se de respuesta documental y en gestión a las siguientes solicitudes.

1- Abordar las actividades pendientes para poder liberar los tramos ejecutados hasta la fecha, entendiendo que por tratarse de actividades menores no representan porcentaje de avance significativo, pero son requisito para el recibo y liberación de obra.

2- Se solicita evaluar el cronograma aprobado con el fin de que se garantice el cumplimiento del plazo contractual teniendo en cuenta las dificultades administrativas derivadas de la gestión del anticipo presentadas hasta la fecha, que, en el marco contractual, como se mencionó anteriormente no corresponden a condiciones que sustenten una suspensión de obra o atraso en la misma, razón por la cual la evaluación del cronograma debe incluir un plan de recuperación del mismo.

3- Adicional a la solicitud reiterada en el numeral 1, se solicita de manera inmediata, se garantice la continuidad en la ejecución de los ítems de obra correspondientes a la instalación de los tramos restantes de conducción.

4- Toda vez que hasta fecha no se evidencia respuesta documental y de gestión en obra, se advierte que la situación del contrato es sujeto de la activación de los mecanismos administrativos por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales de las que hablan la clausula novena y decima del contrato 541-2024 y por tanto se notificará a la entidad contratante de la situación del contrato para su revisión, actuación y fines pertinentes.

Cordial saludo

JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ
C.C 98.364.212 Pupiales

Proyectado	Revisado
Iraida Palma Muñoz	Ing. Jhon Fernando Palma
Cargo: Asistente administrativo	Cargo: Representante legal

Oficio original: Destinatario
Copia del oficio: Correspondencia enviada del proyecto
Secretaría de Obras Públicas y Planeación Municipal
Ing. MILLER YAMITH PEREZ CUASTUMAL
planeacionobras@cuaspud-narino.gov.co.